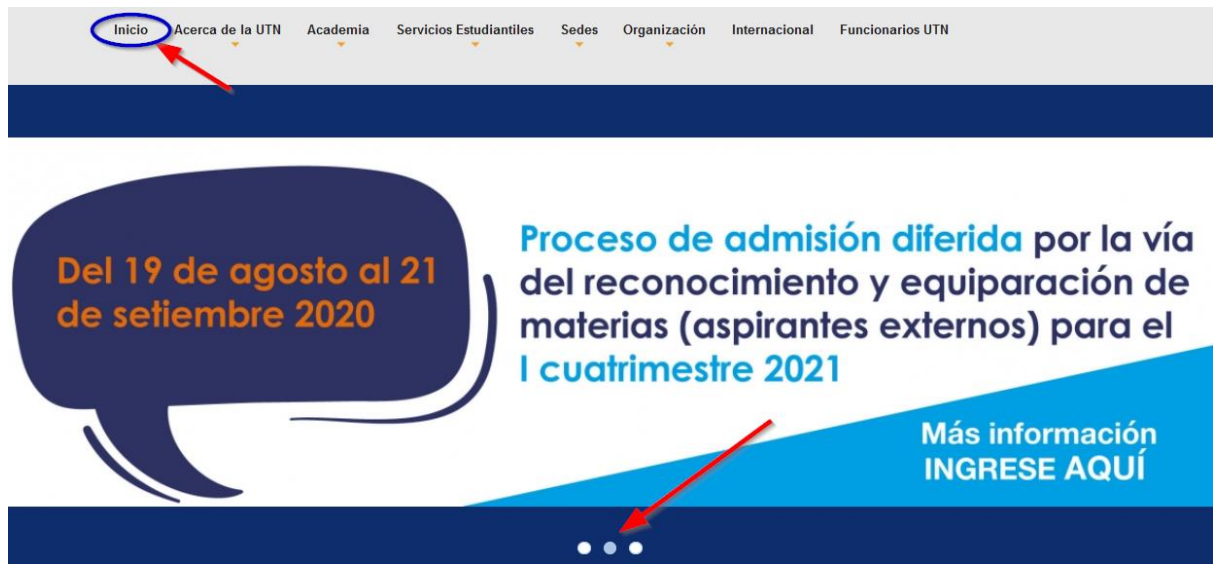


## Procedimiento para completar la solicitud web de admisión diferida por la vía del reconocimiento y equiparación de materias (aspirantes externos)

1. Ingrese al sitio web oficial de la UTN <http://www.utn.ac.cr>
2. En el menú superior, ingrese a la opción **Inicio** y acceda el banner del proceso de admisión diferida por la vía del reconocimiento y equiparación de materias (aspirantes externos).



3. En el texto de la noticia, encuentre el acceso al formulario de solicitud de admisión diferida **del 19 de agosto al 21 de setiembre** de 2020.
4. Lea con atención el aviso que se presenta al inicio del formulario y haga clic en **Continuar**.
5. Lea y acepte la autorización para el uso de datos.
6. Digite dos veces su número de identificación, sin espacios ni guiones.

**Ejemplo:** 103360042

7. Seleccione el país de procedencia y haga clic en **Continuar**.
8. Si es costarricense, el sistema muestra su nombre y apellidos. Si no aparece esta información, verifique el número de cédula ingresado.

9. Si proviene del extranjero, el sistema no muestra su nombre ni apellidos, proceda a digitarlos.
10. Complete o actualice los datos sobre fecha de nacimiento, sexo y estado civil entre otros, según corresponda.
11. Digite un correo electrónico personal.

**Importante:** El correo que se incluya en este espacio debe obligatoriamente corresponder a la persona aspirante, **ya que este es el medio oficial de comunicación con la Universidad durante el proceso en el que está participando**. Además, el sistema no permite solicitudes de admisión de más de una persona con el mismo correo electrónico.

12. Seleccione y complete la información sobre el lugar de residencia.
13. Digite el o los números de teléfono según el siguiente formato para cada caso:
  - Persona aspirante nacional, ejemplo: **88888888**
  - Persona aspirante extranjera, ejemplo: **506-50688888888**

14. Según oficio de Rectoría R-771-2020, se exonera de cursar el Ciclo Introductorio a la población que opte por la admisión diferida por la vía del reconocimiento y equiparación de materias, por lo que no es necesario completar la sección de Aspectos académicos para eximirse del Ciclo Introductorio (Módulo Metacognitivo, Nivelatorio de Matemáticas y Nivelatorio de Inglés). Tampoco debe remitir ningún documento para eximirse.

15. Seleccione la sede, carrera y franja horaria de su interés. Puede realizar solicitud de admisión diferida en una única opción de carrera.

16. Una vez completo el formulario de solicitud de admisión diferida, haga clic en **Enviar**.

17. El sistema muestra en pantalla o le da la opción para imprimir el comprobante de la solicitud de admisión realizada, se sugiere guardarlo. También recibirá una copia del comprobante en el correo electrónico indicado en el formulario.

18. Recibirá otro correo con una **clave de acceso**, la cual le será solicitada para realizar los siguientes trámites en el sistema referentes al proceso de admisión diferida:

- Reimprimir el comprobante de solicitud de admisión.
- Del **19 de agosto al 21 de setiembre**, acceder a su solicitud y si así lo requiere, modificar el teléfono, correo, dirección, así como la opción de sede, carrera y franja horaria seleccionada. También puede eliminar su solicitud de admisión.
- Del **15 al 28 de setiembre**, adjuntar documentos adicionales cuando corresponda, sobre el promedio de nota de educación diversificada.
- El **9 de noviembre 2020**, consultar el promedio de admisión diferida.
- El **1 de diciembre 2020**, consultar el resultado de admisión diferida y cita de matrícula en caso que la condición sea admitido (a).

Lo anterior desde el sitio <https://registro.utn.ac.cr/tramitesyconsultasadmision>

Cuando ingrese para realizar alguno de los trámites indicados, recuerde digitar su número de identificación sin espacios ni guiones y no dejar espacios antes ni después de digitar la clave.

Si no encuentra la clave en la bandeja de correos recibidos, busque también en la bandeja de correo no deseado (spam). Durante el proceso de admisión, puede generar nuevamente su clave a través de la opción **Generar Clave** en el enlace: <https://registro.utn.ac.cr/tramitesyconsultasadmision>

#### **NOTAS IMPORTANTES:**

1. Puede verificar en Registro Universitario de la sede para la cual solicita la admisión, si en las bases de datos de la UTN se cuenta con el promedio de notas de Educación Diversificada, los datos de contacto de Registro los encuentra en la noticia sobre este proceso. De lo contrario, debe presentar en las fechas y por los medios oficiales establecidos, una certificación original emitida por la institución respectiva debidamente firmada y sellada que incluya: su nombre completo y número de identificación, el nombre del colegio de procedencia y el promedio de las notas de Educación Diversificada de las seis

materias básicas según se indica en el protocolo de admisión diferida. Puede solicitar dicha certificación en el colegio de procedencia, en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del MEP o en la Dirección Regional.

2. Del **15 al 28 de setiembre**, se habilita la opción en el enlace <https://registro.utn.ac.cr/tramitesyconsultasadmision>, a través de la cual podrá adjuntar documentos adicionales SOLO en el caso que no se cuente con información sobre el promedio de notas de Educación Diversificada o su equivalente. En los casos que se requiera validar de manera presencial la información aportada, se le comunicará al correo personal indicado en el formulario de admisión.

Para consultas adicionales sobre el procedimiento para completar la solicitud de admisión diferida, escriba al correo [ruadmision@utn.ac.cr](mailto:ruadmision@utn.ac.cr)